



Acuerdo 1/PC 10-11-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Extraordinaria el 10 de noviembre de 2021 acuerda:

La aprobación de la convocatoria de la Asamblea de Universidad.

En Sevilla, a 10 de noviembre de 2021

Fdo.: Luis Gonzalo Moreno Caso



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es

Sevilla, 10 de noviembre de 2021

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente, el Pleno del CADUS, reunido en sesión extraordinaria a fecha 10 de noviembre de 2021, convoca, en virtud del artículo 12 del Reglamento General de Estudiantes, Asamblea de Universidad para el próximo jueves, 18 de noviembre, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, de forma presencial en la puerta principal del Rectorado de la Universidad de Sevilla, con el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Ley de Convivencia Universitaria.
2. Presentación de la Enmienda presentada a la Ley de Convivencia Universitaria y el impacto de su aprobación.
3. Repaso a la evolución de la disciplina académica: Del franquismo hasta hoy.
4. Mesa redonda sobre la disciplina académica en la universidad.
5. Presentación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario.
6. Repaso a la evolución del Sistema Universitario Español: De la Ley Orgánica de Universidades a la Ley Orgánica del Sistema Universitario.
7. Aprobación, si procede, de la postura del estudiantado de la Universidad de Sevilla sobre la Enmienda presentada a la Ley de Convivencia Universitaria.
8. Asuntos en trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Atentamente,